

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón. Sabado, 7 de Mayo de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.108

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Candidatura monárquica

PARA DIPUTADOS Á CORTES

DON EMILIO HÉDIGER Y OLIVAR

General de la Armada

MENORQUINES:

REDIENDO á amables é inmerecidas invitaciones del Gobierno, presento mi candidatura á la diputación por Menorca en las futuras Cortes.

Muéveme también á ello, por otra parte, el cariño de hijo que no dejaré nunca de sentir por nuestra tierra, cuyos intereses he procurado favorecer con decidido empeño todas las veces que se me presentó ocasión propia.

Bien claramente comprendo que es muy alta y por demás honrosa la investidura parlamentaria á que aspiro, pero siempre oí decir que la escasez de méritos se suple muy cumplidamente con la firmeza del propósito, y que no hay obra inasequible para los hombres de buena voluntad, que tienen fé en la eficacia viva de su entusiasmo.

Esta es mi única fuerza: un amor verdadero por nuestra isla y un deseo muy grande de serle útil, de ponerme en condiciones para trabajar en su mayor provecho, de procurarle todo género de beneficios—que si alguno recibiere por mi mediación sería el mas legítimo orgullo y la satisfacción mas noble de mi vida.

De mi buena voluntad por ser útil á Menorca y á los menorquines he dado repetidas pruebas, dentro de lo que mi modesta esfera me ha permitido, y muchos habrá que, si no pecan de ingratos, no deben haber olvidado que, cuantas veces se dirigieron á mí, alenté y dí calor en todo lo que pude á sus pretensiones.

Pero, hasta ahora, mi esfuerzo ha tenido que reducirse al terreno privado y á la gestión puramente particular. Por lo que sería muy grande estímulo á mi empeño el poder llevar á las Cortes la representación oficial

de nuestra tierra, y, revestido de tan alta investidura—que me significaría la confianza y el beneplácito de mis amigos, de mis paisanos menorquines—trabajar con el entusiasmo, que nunca me ha faltado, para que vuestras aspiraciones adquieran la mas completa y mas satisfactoria realización.

Me figuro que mi actitud no puede ser mas definida. No me permiten mis años conservar ambiciones; he llegado en mi carrera casi al mas alto puesto á que puedo llegar; no tengo parientes ni deudos á quienes favorecer. Estoy colocado fuera de toda sospecha de interés particular ó de mira egoísta; y nadie, por lo tanto, ha de poner en duda que no me guía otro propósito que el amor á mi tierra y el afán de ser útil á mis paisanos.

Vestigios de cruel enfermedad me impiden, bien á pesar mío, ir personalmente á solicitar vuestros sufragios. Me prometo, sin embargo, para muy en breve el placer de verme entre vosotros.

Como me creo obligado, desde el momento en que á vuestra representación en Cortes aspiro, á exponer mi programa de acción y el criterio en que inspiraría mi labor parlamentaria para hacerme digno del señalado honor que me dispensaríais sacando triunfante mi candidatura, debo deciros que, si esto llega, procuraré que siempre que las circunstancias lo permitan, visiten el puerto de Mahón nuestros buques de Guerra; que trabajaré cuantas mejoras se crean necesarias para el puerto de Ciudadela, y tendré también muy en cuenta las que convengan á Fornells, como uno de los puntos mas importantes para la defensa de Menorca.

Aunque privadamente, trabajé mucho en la legislatura anterior por la reforma de los servicios postales, y en las próximas Cortes,

si me honrais con vuestra representación, podré trabajar con toda la significación que habrá de darme mi carácter oficial por el perfeccionamiento de dichos servicios.

El Gobierno, á cuyas fuerzas habría de sumarme incondicionalmente y con la mayor satisfacción, por mi parte, tiene en su programa llevar á cabo importantes tratados de comercio con los países de la América que fué española, y yo me ocuparía sin descanso para que en ellos fuese incluida, con las mas beneficiosas condiciones, la industria de nuestra isla.

Mucho he trabajado ya, y mucho podría trabajar en lo sucesivo, para que el Fisco respete cuantos antiguos privilegios concedieron Gobiernos anteriores para la libertad de siembra de la pota.

Y todo esto os lo prometo, no solo bajo mi palabra de caballero, sino también bajo mi fé de soldado, pues como viejo militar, hijo de un digno General de nuestro Ejército, de sobra sé á lo que obligan juramentos de honor y hasta qué punto deben éstos cumplirse.

Cuento, según ya he dicho, con la simpatía y el apoyo del Gobierno. Ningún otro país necesita como Menorca de la protección gubernamental; ninguna otra comarca tiene una vida menos propia, mas dependiente de las esferas oficiales; nada podríamos esperar, sino la miseria y la ruina, si nos apartásemos del régimen constituido.

Por consiguiente, en mi condición de candidato adicto, puedo ofreceros lo que sería el mayor beneficio vuestro y el bien de nuestra isla: el amparo decidido, bienhechor y constante de los poderes públicos.

Y antes que todo, puedo prometeros con toda la sinceridad de mi alma que, si el sufragio de los menorquines me proclamase vencedor en la elección próxima, yo sabría no desperdiciar momento ni desaprovechar ocasión para que Menorca recordase siempre mi nombre como el de un hijo que supo quererla con el mas entrañable de los amores, poniendo á su servicio una voluntad afanosa, un entusiasmo perseverante y una solicitud cordial y desinteresada.

Vosotros, menorquines, teneis que decidir si vale algo lo que os ofrezco.

Vuestro amigo y paisano

Emilio Hédigér y Olivár

En Madrid, Mayo de 1910.

A LOS ELECTORES

Mañana es el día de la lucha.

Mañana deben nuestros amigos y correligionarios dar pruebas de su civismo, de su fé monárquica, de su amor á Menorca.

Nosotros confiamos en que los sufragios del pueblo menorquín han de asegurar el triunfo del candidato que representa el orden, el bienestar y la prosperidad de la Isla.

Acudid á las urnas, amigos. No olvideis que de vuestro voto depende el porvenir de nuestra tierra. No olvideis un momento que sois únicos responsables de lo que pueda suceder mañana, que á nadie podríais culpar del daño más que á vosotros mismos.

Os pedimos el voto

POR ESPAÑA, POR EL REY, POR MENORCA.

CON ELLOS, O CONTRA ELLOS

Al fin, las rivalidades hondas que existen entre los distintos grupos del partido republicano, las ambiciones exclusivistas de sus caudillos, han quedado ocultas y disimuladas por el momento detrás de la candidatura única de la coalición republicano-socialista, que han de votar sus electores en Madrid enfrente de la candidatura de coalición monárquica.

La lucha electoral se plantea, pues, en términos bien claros y precisos: de un lado los que levantan la bandera de la revolución roja; del otro los que se hallan resueltos a combatirla y a mantener el orden contra los agitadores revolucionarios.

El número de éstos es muchísimo menor, sin duda, que el de los partidarios de la legalidad y el orden, razón por la cual el triunfo sería indiscutiblemente nuestro si todos cumpliéramos los deberes electorales con la puntualidad y el celo que es preciso.

No lo dudan los republicanos, y por ello tratan ahora, y siempre, de suplir la inferioridad de sus fuerzas con la disciplina de aquellas de que disponen, y su hábil y eficaz manejo en la lucha, aprovechando todos los recursos propios y todas las circunstancias favorables que les brinda el adversario.

Cuentan los republicanos en Madrid y en otras grandes poblaciones con una organización electoral muy perfecta, que consiste en oficinas permanentes, á cuyo cargo corren todas las operaciones relacionadas con el Censo, y un cuerpo de interventores expertos y audaces que, no solo conocen la ley Electoral al dedillo, sino que se han adiestrado en aplicarla mediante simulacros de elección, que realizan con ese objeto.

Por otra parte, el sufragio universal, de la manera que se halla establecido, esto es, «un hombre, un voto», es arma siempre ventajosa para los partidos revolucionarios, que halagan á las multitudes con promesas imposibles de cumplir, pero que sirven, de seguro, para encender pasiones egoístas y movilizar ejércitos de electores incondicionales.

A los caudillos de esas huestes no les importa combatir, aun con la certeza de ser vencidos, pues consideran la lucha como una propaganda, siempre eficaz, de sus ideas; y así, mantienen el entusiasmo de los electores por todos los medios imaginables, y la Prensa republicana, y los oradores de mitin, no cesan un punto en la tenaz empresa de fanatizar al elector para que vote y vaya á las urnas con entusiasmo y fé capaces de contagiar á otros esa fé y ese entusiasmo.

Ahora les han hecho creer que del triunfo en las próximas elecciones depende la instauración inmediata de la República, con que les animan á realizar el supremo esfuerzo.

Republicanos y socialistas votarán, pues, ciegame la candidatura de la coalición: ni uno solo de ellos dejará de prestar su concurso para obtener la soñada victoria en que se ha de fundar el logro de los individuales egoísmos, arrastrados á luchar con halagadoras promesas.

¿Apoyarán la candidatura de coalición monárquica con igual empuje y fervor los electores?

Tal es nuestra duda. No hay que temer el triunfo de los republicanos en

Madrid; pero debe preocuparnos sobremanera el pensar que ese triunfo sería únicamente posible si, como otras veces, permaneciera en la abstención gran número de electores.

Unos por excesiva confianza, que bien puede calificarse de insensatez; por entregarse otros á un desatentado pesimismo, creyendo hallar el bien por los caminos del mal; éstos, por apatía, por egoísmo ó por temor aquéllos, la verdad es que la suma de abstenidos en otras elecciones alcanza una cifra tan alarmante como desconsoladora, y si en esta ocasión se repitiese el hecho, no sería difícil el triunfo de la coalición republicano-socialista.

Que los abstenidos no son republicanos es cosa bien patente, porque si lo fueran no dejarían de luchar al lado suyo; pero si ahora permanecen en su abstención, aunque no quieran, estarán con ellos, toda vez que su pasividad contribuiría á dar valor eficiente á las fuerzas republicanas. Las que lo son conservadoras del orden social no pueden sumarse de manera alguna con aquellas que se dirigen á destruirlo, y permanecer en la inacción ante sus avances, no oponerse á ellos, es dejarles el campo libre.

Estamos en un regimen de opinión en que se dice á los electores: «vosotros sois los soberanos, votad.» Mientras los enemigos del orden se apoderan de esa soberanía para ejercerla en provecho de la revolución, muchos elementos conservadores de la sociedad se encogen de hombros y se alejan del lugar de la lucha, como si nada les importase.

El hecho parece inverosímil, mas es cierto, y de él se aprovechan los republicanos, y con él cuentan, para ir conquistando puestos en las Corporaciones electivas, para adueñarse de algunas y extender su influencia y su acción y consolidarla.

Después vienen las tardías lamentaciones y las protestas inútiles.

Para que no llegue este caso en las presentes circunstancias todos debemos de cumplir nuestros deberes electorales. Va á reñirse una batalla con los que levantan la bandera de la revolución roja. El que el día de la lucha no esté en su puesto contra ellos, estará con ellos, aun á pesar suyo.

DESDE BARCELONA

(De nuestro Corresponsal)

Jueves 5.

LAS FIESTAS DE SAN JOSÉ ORIOL.—LAS FIESTAS.—DE ELECCIONES

Las fiestas en honor de San José Oriol vienen celebrándose con todo esplendor.

Esta mañana se ha celebrado solemne misa de Pontifical oficiando el arzobispo de Tarragona cantando el «Orfeo Catalá» la misa de Palestrina titulada del «Papa Manelo».

El doctor Laguarda en magnífico sermón ha cantado las glorias del Santo, hijo de Barcelona.

Desde las primeras horas de la tarde se nota inusitada animación con motivo de la solemne procesión que ha de celebrarse para trasladar á la iglesia del Pino las Reliquias del Santo. Cuya procesión recorrerá el siguiente curso:

Plaza de la Catedral, calles de Santa Lucía y del Obispo, Plaza Nueva, calle de Archs, plaza de Santa Ana, Ramblas de Estudios y de las Flores, calle del Cardenal Casañas y plaza del Pino.

A hora de cerrar esta correspondencia tiene efecto la procesión. Gran número de balcones tienen colgadas y se oye el repiqueo de las campanas celebrando la festividad del día.

Anótase gran concurrencia de señoras al acto, ricamente ataviadas.

—A las 5'45 minutos de ayer tarde el aviador Olieslagers hizo una salida magnífica en un areoplano, llegando á unos 300 metros de altura en algunos momentos, dió cinco vueltas de gran radio, internándose sobre el mar y haciéndose ver sobre el puerto donde le saludaron los barcos sonando las sirenas.

A la cuarta vuelta el aviador atravesó á grande altura la pista y en el centro de ella arrojó un puñado de claveles sujetos con una cinta con los colores alemanes. Estuvo en el aire 26 minutos y 54 segundos.

Se le tributó entusiasta ovación. Barrier hizo un vuelo de diez minutos que resultó espléndido.

No fué tan afortunado Renee Simón, que al hallarse á la altura de unos diez metros, vióse obligado á tomar tierra en un campo vecino.

La tarde de ayer fué la mejor de esta semana para los aviadores. No obstante el público no correspondía á los esfuerzos de la Comisión de Fiestas.

Estas—y no solamente las de aviación—se suceden en medio de la mayor indiferencia.

—Lo absorbe todo la propaganda electoral. Los meetings y actos públicos vienen sucediéndose casi sin interrupción.

Todos trabajan con fé y entusiasmo. Anoche en un mitin á favor de la candidatura de las derechas, celebrado en Sans, algunos concurrentes intentaron perturbarlo. A los gritos de éstos contestaron los carlistas á puñetazo limpio, armándose gran barullo. De la refriega resultaron dos heridos, uno de ellos algo grave.

Restablecido el orden el acto continuó sin mas incidentes.

Hoy los de la Unión Federal han celebrado en el teatro de Novedades un miting, hablando los candidatos que se expresaron en términos muy radicales, especialmente D. Pedro Corominas.

A la misma hora y en el Tivoli los católicos han celebrado otro que se ha visto muy concurrido.

Sol y Ortega ha renunciado á que su nombre figure en la candidatura radical. Apesar de ello, los lerrouxistas le votarán. Lerroux ha publicado un manifiesto recomendando á los electores que no borren de la candidatura el nombre de Sol y Ortega.

En el Ayuntamiento

—«O»«OO»«O»—

SESIÓN ORDINARIA DE DE 4 MAYO

Presidió el Sr. Alcalde D. Pedro Pons Vidal, con asistencia de los Sres. Thomás, Mus, Pons Castell, Jimenez y Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á D. Cristóbal Planas Salord para instalar un motor eléctrico en la casa núm. 16 de la calle de Sta. Eulalia.

Conceder licencia á D. Juan Clar Orfila para sustituir por motor eléctrico el de gas que tiene montado en la casa núm. 42 de la calle de Hannover.

Conceder licencia á D.^a Francisca Vives Tudurí para reconstruir el frontis de la casa núm. 31 de la calle de Prieto y Caules.

Conceder licencia á D. Luís Mas Tortosa para efectuar obras de reforma en el frontis de la casa núm. 5 de la calle de Deyá.

Conceder licencia á D. José Codina Cortada para introducir obras de reforma en el frontis de la casa núm. 31 de la calle de Anuncivay.

Conceder licencia á D. Marcos Pons Pons para añadir un piso á la casa número 62 de la calle de Cifuentes y colocar un zócalo de piedra artificial á la pared de la misma que mira á la plaza de la Explanada.

Conceder licencia á D. Antonio Ricci Barretta para colocar un toldo en el frontis de la casa núm. 54 de la plaza de la Explanada.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión ordinaria anterior, que importan ptas. 604'81.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas durante el mes de Marzo último por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar la liquidación del presupuesto de Beneficencia de 1909 con un défi-

cit de ptas. 4.501'59.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Abril.

Pagar á los escribientes el 1 por 100 de formación del padrón de cédulas personales y lista cobratoria de 1909.

Arreglar el reloj de las Casas Consistoriales.

Arreglar ó construir un nuevo carro utilizando los materiales del que se despenó de la cuesta Larga.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana.

Instancia de D. Gabriel Gomila Pallaser pidiendo permiso para reconstruir el frontis de la casa número 116 de la calle de Prieto y Caules.

Comunicación del Excmo. Sr. General Gobernador militar de Menorca referente á haberse adosado escombros al muro que mira á la calle de Bellavista, de los edificios del Parque administrativo de suministros de esta plaza y que del otro lado de la calle citada se viene formando un terraplen.

Instancia de D.^a Rafaela Cardona Garcia, pidiendo permiso para efectuar obras de reforma y adorno en el frontis de la casa número 32 de la calle de la Luna.

De la Comisión de Fomento, para que propongan las condiciones de adquisición de un nuevo reloj para las Casas Consistoriales.

De la Comisión de Beneficencia, relación de las operaciones quirúrgicas practicadas en el Hospital municipal durante el pasado mes de Abril.

De la Comisión de Hacienda.

Relación de cuentas:

Producto del Matadero de Abril Pesetas 813'17.

INDETERMINADO

A petición del Sr. Tomás se acordó que por Secretaría se ponga de manifiesto á los Sres. Concejales todo lo que se refiera á matadero Municipal, como también lo concerniente á alquileres del edificio en que en la actualidad está montado el servicio.

Y se levantó la sesión.

Esos son los adversarios

Esos mismos que en mítins, como los de anoche, ahuecando la voz recomiendan á sus corifeos que si los monárquicos no respetan la legalidad, suposición gratuita, pues nuestros amigos viven siempre dentro de ella, tomen las mas tremendas represalias robando las cajas, son los que como ayer dijimos, insultan en Alayor, é insultan también en San Luis, como aconteció la otra noche al ir á esa población nuestros amigos á realizar la justa y legal propaganda de sus ideales políticos.

Buena república nos depararía la suerte, pero no les caerá esa breva.

Los recientes sucesos de Julio último en Barcelona son preludios de lo que sucedería. Allí pudo verse de qué manera se respetó la propiedad, como se atropelló el derecho. El crimen acompañado en todos sus actos á aquellos foragidos, que sin respetar la inocencia, la virtud, ni lo sagrado gritaban enronquecidos predicando el exterminio, glorificando á Ferrer y á Lerroux.

Esa sería la república que desean y anhelan los que insultan á nuestros amigos intentando cohibirles en sus derechos, los que aconsejan á los trabajadores del campo que deseen la muerte de los propietarios, los que predicán el robo de las cajas y los que cometiendo toda clase de amañes y coacciones, ya sea visitando á cambio del voto, ya amenazando con dejar sin trabajo á sus dependientes ó expulsándolos, aun se atreven, con cinismo incalculable, á formular arteras acusaciones.

Desprecien nuestros amigos tales alharacas. Velen y vigilen mañana para que no se altere la legalidad, para que no cometan los adversarios esos coaccio-

nes y amaños de que son tan aventajados maestros, y despreciando también ridículas amenazas se mantengan en sus derechos, impidiendo toda transgresión.

En la calle mañana, pues, correligionarios, sin temor alguno; tengan la completa y absoluta seguridad de que las autoridades garantizarán al ciudadano en el libre ejercicio de sus funciones electorales y no permitirán ni consentirán abuso alguno y reprimirán con entereza cualquier atropello.

Cartera de Mahón

Hoy sábado á las 9 de la noche; se celebrará una reunión electoral en el «Círculo Monárquico», y no dudamos de que como en la anterior acudirán todos nuestros amigos y correligionarios, á quienes encarecemos la asistencia, pues se tratarán asuntos de importancia relacionados con la lucha del próximo domingo.

Esta mañana á las 7 se han unido en matrimonio en la parroquia de San Francisco, la simpática señorita Juana Escudero Andreu y el joven Capitán de Infantería, nuestro buen amigo, D. Cosme Parpal Villalonga.

Ha bendecido el enlace el Rdo. don Jaime Tutzó á presencia del Sr. Capellán Castrense del Regimiento de Infantería núm. 63 D. Gonzalo Merino.

Por parte de la novia han sido testigos D. Bartolomé Mercadal Oleo, propietario, y D. Onofre Andreu tío de la contrayente y por parte del novio lo han sido D. Miguel Villalonga tío del recién casado y D. Domingo Colorado, Capitán del mismo Regimiento donde sirve el contrayente.

Después de la ceremonia han sido obsequiados los asistentes en la morada de los novios con un espléndido *lunch*.

Los desposados saldrán mañana para el predio «Binicudrell», del término de Mercadal, jurisdicción de San Cristóbal.

Felicitemos muy cordialmente á los recién casados á los que deseamos muchas venturas en su nuevo estado y damos igualmente la enhorabuena á las familias de los contrayentes, en especial á nuestro querido amigo D. Miguel, padre del novio, persona muy estimada en esta casa, y en cuyas felicidades tomamos activa participación.

Se avisa á nuestros correligionarios que tengan que emitir su voto en los pueblos de esta Isla, que el servicio de coches estará dispuesto en la forma siguiente:

AUTOMÓVIL	
Salida de Ciudadela á las	8
» » Ferrerías » »	8'45
» » Mercadal » »	9'30
» » Alayor » »	10
Llegada » Mahón » »	10'30
Salida » Mahón » »	11'00
» » Alayor » »	11'40
» » Mercadal » »	12'30
» » Ferrerías » »	12'00
Llegada » Ciudadela » »	13'40

PARA EL REGRESO
De Ciudadela á Mahón á las 15'00
» Mahón » Ciudadela 17'30
A las 10 saldrá un coche para Ferrerías regresando á las 16.

De la plaza Constitución saldrá un coche cada 20 minutos para Llumenas.

En el Teatro Principal se celebrará esta noche una sección de cinematógrafo y variedades, en la cual además de

un selecto programa de películas, ejecutarán los perros amaestrados de Mr. Brossa sus difíciles y notables trabajos.

Para mañana domingo tarde y noche tendrán lugar tres funciones en las que Mister Brossa presentará sus perros amaestrados y se exhibirán vistas cinematográficas de novedad.

Nuestro amigo don Miguel Juan Palliser, teniente de Infantería con destino en el Regimiento n.º 70, ha sido agraciado con la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada, como segunda recompensa á los servicios prestados en la guerra de Melilla.

Felicitemos nuevamente al señor Juan por la merecida distinción de que ha sido objeto, como justo premio á sus relevantes servicios.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Infantería núm. 70:

Paso-doble «Petits Pierrots» N. N.
Gran final del primer acto «L'Ebreca» Halevy.

Fantasia «Tosca» Puccini.
Vals «Les Patineurs» Valteuffel.
Paso-doble «¡¡Adios Rondall» S. José.

En la parroquial iglesia de Santa María se celebrará mañana, como es costumbre todos los años, la fiesta del glorioso Patrocinio del Patriarca San José, con Misa solemne y sermón y la tradicional procesión de San Josep del Gosus

En la Administración de Loterías núm. 2 de esta ciudad, se ha recibido una segunda remesa de billetes para el sorteo de 11 del presente mes, cuyo precio es de cien pesetas el billete y 10 pesetas el décimo.

En la Comandancia de Marina se nos ha facilitado amablemente el siguiente telegrama:

Madrid 6.
«La depresión de las islas británicas camina hacia Oriente y la de Italia va desapareciendo poco á poco. Al O. de las costas de Marruecos se ha formado un area de presiones débiles relativas, las mayores presiones residen por las Azores. El tiempo es bueno en toda la Península. El Cantábrico está algo agitado.»

Mañana á las seis y media, ocho y media y diez, se estrenarán en la Academia Mariana de S. Estanislao las películas siguientes:

En el luna Park; Bello Florindo; Una yegüerica en Argelia; Un día en Venecia (colores); Paisajes de Norkoping; El ilusionista (colores); Cacería en Africa (colores) Julio Cesar.

Además, se exhibirá como regalo por segunda y ultima vez, la grandiosa cinta de extraordinario éxito titulada «Vida de Moises» (2.ª parte).

Intervenciones practicadas en la sala de operaciones del Hospital Civil durante el mes de Abril del corriente año:

Día 5.—Antonia Torres Lloréns, de edad de 9 años natural de Ciudadela, Tuberculosis osea de un pié—Desarticulación del 3.º y 4.º metatarsianos y resección del cuboides y 3.º cuña—En tratamiento, practicada por los Sres. Tomé y Alba.

Día 8.—Ramón Fiol—Absceso tuberculoso de la parte externa de la garganta de uno de los piés, por osteitis epifisaria del perone—Dilatación extracción de un secuestro y cauterización—En tratamiento—Sr. Pons Marqués.

Día 10.—Lorenzo Sintés Comellas, de 58 años, de Mahón—Cálculos vixicales Talla hipográstica con extracción de tres piedras (una bastante voluminosa)—En tratamiento—Sres. Alba y Tomé.

Día 14.—Y S—Úlcera extensa de la conjuntiva bulbar—Estirpación, raspado y cauterización—En tratamiento—Sr. Pons Marqués.

Día 19.—Antonia Gomila—Extenso epiteloma de la comisura labial derecha y labios superior é inferior—Estirpación—Curación—Sr. Pons Marqués.

Día 21.—Joaquín Berbera—Papiloma sisil de la margen del ano—Estirpación En tratamiento—Sr. Pons Marqués.

Día 23.—José Pons Seguí—Osteitis coital tuberculosa—Resección de 6 centímetros de costilla; raspado y cauterización de todo el foco tuberculoso saturado y drenaje—En tratamiento—Señor Pons Marqués.—Mahón 30 Abril de 1910.—El Doctor Médico, Eduardo Colorado.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Antonio Rodriguez; Gabriel Galyá; Carmen Ros; Lola García; María Rodriguez y tres hijas; 9 individuos de tropa; un sargento; Miguel García; Manuel Guardiola; Paul Peunejas; María Matheu, y Juan Noguera.

PÉRDIDA.—Desde la calle del Doctor Orfila de esta ciudad hasta la calle Mayor del vecino pueblo de San Luis, se ha extraviado un brazaletes de señora del cual pendía un reloj.

Además de darle las gracias se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la casa número 3, de la calle de la Iglesia.

Nuestros telegramas

(Conferencias telegráficas)

Palma 7.—13'00

ENFERMEDAD DE EDUARDO VII

Dicen de Londres que todas las personas Reales han acudido á Palacio á enterarse del estado del Rey, habiéndoseles facilitado noticias que hacen concebir alguna esperanza.

Si felizmente esa esperanza llega á acentuarse tocaría en el patio de Palacio la música en señal de satisfacción por la mayoría del Monarca.

El Príncipe de Gales, heredero del Trono, conferenció con el Sr. Arzobispo de Cantorbery sobre la enfermedad de su padre.

Segun parece los facultativos examinaron minuciasamente el estado de los bronquios del Monarca; observando que la enfermedad hacía grandes progresos, agravándose el enfermo.

A última hora fueron llamados á Palacio todos los miembros de la familia Real.

FALLECIMIENTO

A las doce de la noche ha fallecido el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

ESCÁNDALO FENOMENAL

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento de Madrid han producido los republicanos un escándalo fenomenal.

El motivo del escándalo fueron las denuncias formuladas por un concejal republicano contra los Tenientes de Alcalde.

Se cree que será suspendido un acuerdo autilegal tomado por la mayoría republicana.

CONFERENCIA

El Sr. Canalejas ha recibido al General Veyler y Sres. Gullón y Muñoz, habiendo conferencia separadamente con los mismos.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se celebrará Consejo de Ministros.

VISITA

El General francés Mr. D'Amade ha visitado al Embajador español señor León y Castillo, al que demostró aquel la viva simpatía que le merecía España.

CATÁSTROFE

Segun despachos de New-York ha ocurrido en Cartago una terrible catástrofe.

Se han desplomado varios casas, á

causa de movimientos sísmicos. Los habitantes aterrorizados abandonaron la ciudad huyendo á las colinas donde acampan.

Los presos huyeron de la carcel entregándose al saqueo.

Se han extraído de los escombros unos 352 cadáveres.

CREACIÓN DE UNA CAPITANÍA

En breve aparecerá en el Diario Oficial la creación de la Capitanía general de Melilla.

LLEGADA DE UN MINISTRO

Ha llegado á Sanlúcar el Ministro de Marina que ha conferenciado sobre el conflicto pesquero, que afecta á millares de familias.

Después salió el Sr. Arias Miranda para Sevilla y de allí se dirigió á Madrid.

CAPITÁN GENERAL DE BALEARES

Se asegura que será nombrado Capitán general de Baleares D. Emilio March.

PALMER.

Barcelona 7.—7'00

MUERTE DEL REY DE INGLATERRA

Según telegrama recibido en Barcelona, ha fallecido en Londres, después de breve agonía, el Rey Eduardo VII de Inglaterra, rodeado de su familia.

La noticia ha producido gran sensación en dicha ciudad.

CORRESPONSAL.

REY EDUARDO VII

Nació en el Palacio de Buckingham el 9 de Noviembre de 1841; subió al Trono el 22 de Enero de 1901; casó el 10 de Marzo de 1863 con Su Alteza Real la Princesa Alejandra Carolina María Carlota Luisa Julia (ahora Reina Alejandra), hija mayor de Su Majestad el Rey Cristian IX, de Dinamarca. Ha tenido los siguientes hijos:

S. A. R. Alberto Victor Cristian Eduardo de Sales, Duque de Clarence y Avondale y Conde de Athlone, nacido el 8 de Enero 1864 y fallecido el 14 Enero de 1892.

S. A. R. Jorge, Federico, Ernesto Alberto, Príncipe de Sales y Conde de Echester, Duque de Cornwall y York, General y Contra-Almirante, nacido el 3 de Junio de 1865; casado el 6 Julio de 1893 con la Princesa Victoria María de Teck.

S. A. R. Luisa Victoria, Alejandra Bagmor, Duquesa de Fife, nacida el 20 Febrero 1867, casado el 27 Julio 1889, con el Duque de Fife.

S. A. R. Victoria Alejandra Olga María, nacida el 6 Julio 1868.

S. A. R. Mand Carlota, María Victoria nacida el 26 Noviembre 1869, casada el 22 Julio 1896, con el Príncipe Carlos de Dinamarca, actualmente Rey de Noruega.

S. A. R. Alejandro Juan, Carlos Alberto nacido el 6 Abril de 1871 y fallecido el día siguiente.

PRIMERA VISITA Á MAHÓN

El Rey Eduardo llegó á Mahón el 9 Abril de 1905 en el yate Real «Victoria and Albert», que iba escoltado por el crucero «Suffolk» y el destroyer «Quail». Acompañaban al Rey su esposa la Reina Alejandra, sus hijas las Princesas Margarita y Mand y su yerno el Príncipe Carlos.

La Real familia de Inglaterra permaneció en Mahón hasta el 12 Abril.

SEGUNDA VISITA Á MAHÓN

El Rey Eduardo llegó por segunda vez á Mahón el 12 Abril de 1907, á las siete de la mañana, saliendo el mismo día á las seis y media de la tarde para Malta.

Vino también en el yate Real «Victoria and Albert» que iba escoltado por los cruceros «Suffolk» y «Lancaster». Acompañaban á S. M. su esposa la Reina Alejandra y su hija la Princesa Victoria.

Con tal motivo en el Vic-Consulado inglés ondea la bandera á media asta.

Telegramas de La M. ritima,

Palma 6.

«Isla de Menorca» fondeado á las cuatro y media sin novedad.—Ginart.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anémia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer y robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el grito y única probado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HPOFOSFITOS SALUD de los Sres. CLIMENT Y COMP. TORTOSA

De venta en todas las Farmacias

Relación de los Colegios electorales y calles que los mismos comprenden:

Distrito 1.º

SECCIÓN 1.ª

(Plaza Constitución (Edificio Principi)

Calles que comprende:

Alba; Alayor; Arco; Alonso III; Angel; Buen Aire; Conquista; Hannover; Isabel II; Iglesia; Nueva; Plaza Constitución; Plaza Vieja; Plaza Retiro; Portal de Mar; Fuente Castillo; Rector; Rosario y San Roque.

SECCIÓN 2.ª

Casa Misericordia

Andreu; Cardona y Orfila; Frailes; Prieto y Caules; Plaza San Francisco; San Jerónimo; San Jaime y San Antonio.

SECCIÓN 3.ª

Calle de la Luna

Doctor Orfila; Luna; Ramis; San Alberto y San Bartolomé.

Distrito 2.º

SECCIÓN 4.ª

En el Hospital Civil

Anunciavay; Cos de Gracia; Estrella; Gracia y San Gabriel.

SECCIÓN 5.ª

Colegio niñas claustro del Carmen

Campamento; Comercio; Norte; Pescadores; Plaza del Principe; Plaza Claustro; Plaza del Carmen; Plaza Pescadería; Ramis; Roig; San Cirilo; San Luis Gonzaga; San Lorenzo y San Fernando.

SECCIÓN 6.ª

Colegio niñas San José

Arravaleta; Bastión; Deyá; Infanta; Plaza Arravaleta; San Jorge y San José.

Distrito 3.º

SECCIÓN 7.ª

Plaza Esplanada

Alameda; Cifuentes; Carretera Ciudadela; Carretera San Luis; Explanada; Mercader; Montañés; Pino; Santa Escolástica; Sol; San Clemente; Santa Victoria y Vasallo.

SECCIÓN 8.ª

Escuela de niños de Lluemesanas.

SECCIÓN 9.ª

Escuela de niños de San Clemente.

Distrito 4.º

SECCIÓN 10.ª

Colegio de niños de la calle del Castillo

Castillo; Fortaleza de Isabel II; Isla del Rey; Lazareto; Fernando; Andrés y Reina.

SECCIÓN 11.ª

Escuela párvulos calle del Carmen

Andén Levante; Andén Poniente; Bellavista; Concepción; Carmen; Calafiguera; Cuesta Vieja; Marina; Molino de Galens; Miranda; Plaza San Roque; Plaza Miranda; Plaza Abundancia; Santa Catalina; Santa Teresa; Santa Cecilia; Santa Ana; Santa Rosa; San Sebastián y San Nicolás.

SECCIÓN 12

Calle de la Plana

Plana; San Guillermo; San Pablo; Santa Eulalia; San Juan; San Manuel; San Elías y San Carlos.
Mahón 1.º Mayo 1910.

ESTADISZICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

6 Marzo de 1910.

4 % Interior	87'07
5 % Amortizable	102'50
Acciones Ferro-carril Alicante.	97'70
Id. id. Norte	88'90
Cambio París cheque.	106'65 á 106'85
Id. Londres.	26'92 á 26'97

MOVIMIENTO DEL PUERTO COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 7.—Para Barcelona y escalas, vapor-correo «Monte-Go»

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTOMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fofleto á quien lo pida.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Augusto, Agustín, Domitila, Benedicto y Estanislao obispo.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de los Desamparados, la Aparición de S. Miguel Arcángel y el beato Domingo.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, Dominica infracoena de la Asunción, segundo Domingo Mayo: en Santa María Misas desde las 5 á las 10 la mayor solemne en honor del glorioso Patrocinio del Patriarca San José, cuya fiesta celebra y costea todos los años el segundo domingo de Mayo, la espiritual Asociación Josefina de Mahón, dirá el sermón el Rdo. Sr. Tutzó M. A. después saldrá la tradicional procesión que visita la propia iglesia de San José; á las 12 la Misa última. Por la tarde canto de Vísperas, Completas, Rosario y los cultos de Mayo á María, á las 5 plática por el Rdo. Sr. Cura Parroco.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, á las 7 y media Misa y sagrada Comunión por los Terciarios y Cofrades del Carmen, á las 10 la mayor con Homilia que dirá el Sr. Cura Regente: por la tarde Vísperas, Rosario, procesión claustral y los solemnes ejercicios del mes consagrado á la Virgen del Carmen.

En la parroquia de San Francisco de Asís, á las 7 Misa, plática y repartición de panes y bonos á los pobres que socorre la Pia Unión de San Antonio de Padua, á las 9 la Misa de la tropa y á las 10 la mayor con el Santo Evangelio predicado por el Sr. Cura Parroco: por la tarde Vísperas, Rosario, Mes de María y enseñanza de Doctrina Cristiana.

En el Sagrado Corazón Misa conventual á las 6 y media. Por la tarde continuación del Novenario del Espíritu Santo con el Señor de manifiesto y sermón á cargo del citado Sr. Tutzó, después los místicos cultos de las Flores de Mayo, consagrados á la Purísima Virgen por las Religiosas Concepcionistas. En la iglesia de las Hermanas Carmelitas por la tarde, juntamente con el mes de María, se practicará la mensual devoción dedicada al Niño Jesús de Praga con plática que dirá el Capellán

de dicha iglesia Sr. Pons Seguí, Pbro. En todas las iglesias continúa la devoción del mes de Mayo consagrado á la Reina de todos los Santos la Santísima Virgen María. El lunes hasta el viernes inclusive continuará en el Sagrado Corazón el piadoso Septenario del Espíritu Santo.

PARA VENDER

Lo está la casa compuesta de bajos y altos con pozo, cisterna y huerto, sita en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de S. Pedro, número 50, cercana á la Miranda de Calafons. Para informes, calle Mayor núm. 95 de dicho pueblo.

Herramientas útiles para plateros!

Se venden en la calle de San José, 41.—MAHON.

ELEGANCIA

Es cierto que compra V. los corsés á su modista? Pues hoy tiene V. la proporción de la corsetera de la calle Deyá que con solo verla una vez le indicará la clase y forma que le conviene, vestirá con más comodidad y elegancia, le sentarán mejor sus vestidos, le durarán más sus corsés y no la lastimarán, le resultarán más baratos y podrá V. vestir siempre con arreglo á las últimas novedades de París.

NOTA.—La duena de este establecimiento posee los últimos modelos de París del presente año y recibe mensualmente las últimas novedades pudiendo ofrecerlo todo á mitad del precio que se paga en Madrid, Barcelona y demás capitales.

Plaza de la Arravaleta 7.—MAHON



MARIPOSAS
FAJAS BENTRALE
TIRANTES
CORSES DESCANSO
SUJETA PECHOS
INDISPENSABLES
LIGAS, GOMAS,
HEBILLAS Y ACCESORIOS

PERFECCIÓN

NEGOCIO IMPORTANTE

Se venden 67.000 ptas. nominales de certificados de la Deuda Hipotecaria de Cuba convertida; por dos mil pesetas efectivas. Avistarse con D. Jose Ignacio Taronjí. Castillo 26 de 1 á 2 tarde.

Tubos metálicos Flexibles MANICH

«marca registrada»

de acero, bronce, latón para la conducción de agua vapor, gas; aceites, materias grasas, petróleos, bencinas, alcoholes, mangas de riego, servicio de incendios, etc., etc. Tubos para la protección de otros tubos, conducción de semillas en las semillas en las sembradoras mecánicas, tubos acústicos para la transmisión de órdenes con aplicación en las oficinas, buques, etc. Estos tubos sustituyen con gran ventaja á los de goma en todas sus aplicaciones.

Federico Lopez y Coll: Despacho y Almacén.—Escudillers 78.—BARCELONA

Representante en Menorca —L. PONS OLIVES.—Comercio 4.—MAHON